

17497 RESOLUCIÓN de 29 de agosto de 2001, de la Universidad «Ramón Llull», por la que se ordena la publicación de la modificación del plan de estudios conducente al título de Ingeniero Técnico de Telecomunicación, especialidad en Sistemas Electrónicos que se imparte en la Escuela Técnica Superior de Ingeniería de esta Universidad, consistente en ampliar la lista de asignaturas optativas.

Aprobada la modificación del plan de estudios de Ingeniero Técnico de Telecomunicación, especialidad en Sistemas Electrónicos que se imparte en la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Electrónica e Informática «La Salle», de la Universidad «Ramón Llull», en la sesión de la Junta Académica, de fecha 21 de diciembre de 2000, homologado por acuerdo de la Comisión Académica del Consejo de Universidades, de fecha 29 de mayo de 2001, el Rector ha resuelto ordenar la publicación de dicho plan de estudios conforme a lo establecido en el artículo 10.2 del Real Decreto 1497/1987, de 27 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 14 de diciembre), que modificará el plan de estudios anterior, publicado en el Real Decreto 1592/1992, de 23 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» número 119, de 19 de mayo).

El plan de estudios, al que se refiere la presente Resolución, quedará estructurado conforme a lo que figura en el anexo de la misma.

Barcelona, 29 de agosto de 2001.—El Rector, Miquel Gassiot Matas.

Anexo 2-C. Contenido del plan de estudios

UNIVERSIDAD

PLAN DE ESTUDIOS CONDUENTES AL TÍTULO OFICIAL DE

INGENIERO TÉCNICO DE TELECOMUNICACIONES ESPECIALIDAD SISTEMAS ELECTRÓNICOS

Denominación	Créditos			Breve descripción del contenido	Cursos totales para optativas (1)
	Totales	Teóricos	Prácticos		
Compatibilidad Electromagnética	9	5	4	Fuentes de interferencias. Formas de acopio. Filtros. Susceptibilidad electromagnética. Instrumentación de medida.	- Por ciclo - curso ____
Comunicaciones Móviles	9	5	4	Fundamentos de las comunicaciones móviles. GSM. Problemas de cobertura. Diferentes tecnologías.	Teoría de la Señal y Comunicaciones